

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . 5 cts.
Id. atrasado 10 »

Papel para cajones DE HIGOS

Se venden en la librería de Amengual y Muntaner, Conquistador, 30 y Cadena, 2.—Palma—y en las Sucursales de Inca: Mayor, 12 y Manacor: Bosch, 8; a los precios siguientes:

ALISADO DE 11 K.		Pesetas
Por 1000 Cajones de 1 arroba	12'00	
> 500 id. > 1 id.	6'50	
> 100 id. > 1 id.	1'75	
> 1000 id. > 1/2 id.	9'00	
> 500 id. > 1/2 id.	5'00	
> 100 id. > 1/2 id.	1'25	
> 1000 id. > 1/4 id.	6'50	
> 500 id. > 1/4 id.	3'00	
> 100 id. > 1/4 id.	0'75	
> 1000 id. > 1/8 id.	4'75	
> 500 id. > 1/8 id.	2'75	
> 100 id. > 1/8 id.	0'65	

SATINADO DE 14 K.		Pesetas
Por 1000 Cajones de 1 arroba	17'00	
> 500 id. > 1 id.	9'00	
> 100 id. > 1 id.	2'00	
> 1000 id. > 1/2 id.	12'00	
> 500 id. > 1/2 id.	6'50	
> 100 id. > 1/2 id.	1'75	
> 1000 id. > 1/4 id.	7'00	
> 500 id. > 1/4 id.	4'00	
> 100 id. > 1/4 id.	1'00	
> 1000 id. > 1/8 id.	6'00	
> 500 id. > 1/8 id.	3'50	
> 100 id. > 1/8 id.	0'75	

A LAS FAMILIAS

de los trabajadores del campo

Las que deseen adquirir gratis pasajes en 3.ª clase para el Estado de San Pablo (Brasil) pueden solicitarlo del encargado en Baleares, calle de las Escuelas, número 3, Palma.

Pasajes para Buenos Aires, a 38 duros.

Para más informes pidanse en Palma calle Escuelas, número 3, y en Manacor a don Miguel Domenge, Plaza Sallent, número 16.

El concierto económico

Meeting regionalista

Barcelona 16.—Ayer tarde se celebró en el teatro del Tivoli el anunciado meeting para protestar contra el arrendamiento de las contribuciones en la provincia de Barcelona y pedir el concierto económico para Cataluña. A la hora de empezar el acto estaban ocupados todos los asientos y obstruidos pasillos y puertas de entrada por la concurrencia. Presidió el Dr. Robert, a quien, como a los demás diputados regionalistas, se le tributó un entusiasta ovación al tomar asiento en el escenario.

Después de haber explicado el presidente el objeto de la reunión y de haber leído el secretario de la Liga de Defensa Industrial y Comercial.

Empezó diciendo el señor Pirretas que la aspiración al concierto económico por lo que se refiere a la provincia de Barcelona está demostrada por el hecho de haberlo considerado conveniente los 318 ayuntamientos de la provincia, por la unidad con que se pide en los dictámenes de las corporaciones que tomaron parte en la información de la Diputación Provincial y por la campaña de los gremios contra la política económica del señor Villaverde. Se extendió luego en consideraciones para probar que esta unanimidad de pareceres se funda en la necesidad imperiosa de modificar la política económica haciéndole perder el carácter de uniformidad y centralización que hoy presenta y para explicar los defectos e inconvenientes del mecanismo administrativo, con sus múltiples disposiciones legales, investigaciones, filtraciones, expediente, etc., malis entre las cuales los contribuyentes honrados se enredan, verdaderas víctimas de la voracidad del fisco. Terminó ponderando las ventajas que obtendría Cataluña del concierto y diciendo que los políticos del centro llaman separatistas a los regionalistas para despertar recelos en las demás regiones o impedir así la acción común, pues están bien convencidos de que si todos los españoles

imitarán a los catalanes, del Madrid de la Gaceta, del Madrid burocrático pronto no quedaría ni rastro.

El señor Raventós pronunció un discurso lleno de imágenes, símiles y tropos que gustó mucho a la concurrencia. Comparó a los políticos centralistas con la filoxera, diciendo que han destruido los hermosos viñedos nacionales para aprovechar sólo una pequeña parte de su sustancia, y, llevándose la comparación al terreno del concierto económico, añadió: nosotros consentimos en que continúen disfrutando de esas cuatro gotas de vino de que hasta ahora se han apoderado; pero no queremos que se acerquen al viñedo, porque su aliento es mortífero y moriríamos nosotros, y con nosotros morirían ellos de hambre, si no tomásemos nuevos rumbos. Con ejemplos y frases muy gráficas explicó la trama de la vida administrativa española, y, refiriéndose a los ataques dirigidos por el señor Pirretas a los investigadores, dijo que no hay que denigrarlos, sino enaltecerlos y mostrarles gratitud, porque gracias a su acción, a su sentido práctico, es posible vivir en España, pues desgraciados de nosotros, exclamó, si tuviésemos que cumplir todas las leyes. Reales decretos, Reales órdenes y disposiciones que a diario se dictan! Acaso a los políticos del centro de no ser patriotas, ni siquiera españoles, pues si lo fueron, dijo, tratarían de otra manera a España. Terminó poniendo de relieve las consecuencias del desbarajuste administrativo y de la política centralizadora.

El discurso del señor Cambó agradó también extraordinariamente a la concurrencia por la acurada concisión de la frase, por sus intencionadas reticencias y por su forma sobria y bella. Siempre que Cataluña celebra un acto con relación al poder central, empezó diciendo, podéis tener por seguro que este acto es de protesta, no de gratitud, porque el poder central ninguna concesión quiere hacernos. Pero nosotros al lado de la protesta ponemos siempre una afirmación. Ahora protestamos contra el arriendo de las contribuciones a un particular y pedimos la autonomía económica de Cataluña, desde luego en forma de concierto económico. Relató por modo breve los sucesos ocurridos en Cataluña con motivo de la campaña en favor de este concierto y terminó la narración diciendo: hoy la unanimidad en favor del concierto es absoluta; hasta los caciques lo piden y sabéis por qué? Pues porque la opinión les ha arrollado, porque viven aquí y no se atreven a contrariar las aspiraciones de sus conciudadanos. Pero tampoco a ellos se les concede esta reforma, pues en Madrid la acceden a cuanto puede satisfacer mezquinas pasiones personales, pero nunca a aquello que sea realmente beneficioso para el país. Así como aquí todos unánimemente lo pedimos, allí unánimemente lo niegan, porque saben muy bien que su concesión les perjudicaría. Contestando a la objeción de que el sistema de los conciertos económicos no está admitido en ningún Estado moderno, afirmó que algunos lo tienen, y que, aun cuando aquello fuera exacto, se les ha de censurar: No lo tendrían los Estados bien organizados; pero, España es un Estado bien organizado? (Varias voces: ¡no!) Con varios ejemplos dió a conocer el estado de desorganización de nuestro país y la desconfianza que el pueblo tiene del Estado. Dijo luego que, si el concierto hubiera de considerarse como una reforma definitiva, él lo hallaría inconsistente; pero que, en realidad, el concierto económico para los regionalistas no es más que una transacción, un medio de alcanzar cosas de mayor importancia. Hizo alusiones a la pérdida de las colonias y a la oposición que en Madrid siempre hicieron a toda reforma autonomista. Terminó dirigiendo rudos ataques contra los centralistas, diciendo que para ellos la patria es la burocracia, el derecho de repartir credenciales, su omnimoda influencia y que, por consiguiente, en cierto modo tienen razón cuando afirman que los regionalistas son enemigos de la patria, pues en realidad no quieren esa patria, sino la verdadera, la que a ellos les sirve de escudo para defender sus concupisencias, la que no puede vivir con los viciados organismos actuales,

la que nosotros, sin embargo, queremos que viva.

El señor Vilaregut hizo observaciones sobre la importancia que tienen los mitines en Inglaterra, aludió al pueblo boer, a los desastres de Cavite y Santiago y a Felipe V; é hizo ligeras indicaciones sobre la imperfección y complicación de las leyes, haciéndose aplaudir con algunas frases brillantes.

El señor Rusiñol empezó pidiendo benevolencia en atención a que no es orador, sino simplemente un industrial y a que le dominaba la emoción, como no le dominaría seguramente en el Parlamento, pues aquí, dijo, estoy rodeado de compañeros de causa que me juzgan y allí nosotros juzgaremos al Parlamento. Ampliando este concepto, añadió que no irían al Congreso a dar explicaciones para defenderse de la acusación de separatistas, pues separatistas no lo somos, dijo, sino del Madrid burocrático, de ese Madrid del que hemos sido todos cómplices, unos con nuestra indiferencia, otros con actos positivos, pues yo también he sido cacique, ó cosa parecida, y de este pecado sólo puede absolverme mi sincero arrepentimiento y mi propósito de practicar el bien. Añadió que este arrepentimiento había empezado al ver cómo eran embarcados para la manigua millares de infelices que iban a morir sin esperanza de triunfo, para pagar los platos que los políticos habían roto. Se declaró partidario decidido de las bases de Manresa, defendiendo al regionalismo de las acusaciones de ser clerical y retrógrado, diciendo que no puede admitirse que sea clerical quien desea, como nosotros, ser religioso y que lo sean sus hijos, y que no retrocede quien sigue los impulsos de la ciencia social contemporánea. Calificó a los partidos de despoticos, afirmó que el problema que los diputados regionalistas llevan a Madrid es el mismo de los autonomistas cubanos y que, si realmente los políticos del centro cumplieran la amenaza de combatir el regionalismo catalán con el libre cambio, en breve no habría en Cataluña un solo regionalista. Terminó ofreciéndose a todo el pueblo de Barcelona y asegurando que los regionalistas no quieren salvar sólo a Cataluña, sino también a las demás regiones.

Al Dr. Robert se le tributó al levantarse una prolongada salva de aplausos. Muy conmovido y con voz poco segura, hizo un discurso breve y templado en que dijo que, aprobadas sus actas cuando ya ha pasado la mejor oportunidad para dar a conocer sus doctrinas en el Congreso con la presentación de una enmienda al proyecto de contestación al Mensaje, los diputados catalanes están, sin embargo, dispuestos a ir al Congreso para contestar a las preguntas que se les hagan, no a insultos, pues supone que nadie los preferirá y en el caso de preferirlos alguien, no los contestarán. Añadió que irán con confianza y, seguros al seno de la representación nacional porque tienen una idea, una aspiración y una fuerza que les infunden alientos para luchar. Se extendió en consideraciones para demostrar esta última tesis y aconsejó que los concurrentes salieran del local con orden y compostura y sin dar ningún grito que pudiera comprometer la sesantez que había imperado en la reunión. Terminó dando un grito de ¡viva Cataluña!, que fué contestado unánimemente, y se dió además otro grito de ¡vivan los diputados regionalistas!

Por unanimidad fué aprobada la siguiente conclusión, que será enviada al gobierno: «Los ciudadanos de Barcelona, congregados en este mitin, protestan del arrendamiento que se ha hecho de las contribuciones de la provincia de Barcelona, y reclaman como un medio de moralizar la tributación y como recurso para impulsar el progreso de Cataluña, el establecimiento de una amplia autonomía tributaria en forma de Concierto Económico.»

En este mitin hubo mucho entusiasmo. Los oradores fueron interrumpidos con frecuencia, especialmente los señores Cambó, Raventós y Rusiñol, con aplausos y murmulos de aprobación. Muchos esperaron al doctor Robert en la calle y le acompañaron luego con grandes aplausos hasta el local de «Liga Regionalista».

Las maniobras navales inglesas

Plan de las mismas

El Almirantazgo británico ha circulado ya las órdenes oportunas con objeto de que los barcos que han de tomar parte en las próximas maniobras navales se hallen dispuestos a zarpas al primer aviso.

Las maniobras se desenvolverán con arreglo al plan general siguiente:

Se reorganizarán dos escuadras, una denominada B, que cruzará por el mar del Norte, aprovisionándose de carbón en Plymouth, ó Portsmouth. Los destacamentos de cruceros y torpederos pertenecientes a dicha escuadra estarán fondeados en cualquiera de los mencionados puertos.

Otra flota, llamada X, cruzará por la costa Norte de Irlanda, teniendo a su disposición para aprovisionarse de combustible solamente el puerto de Qwestown ó las islas Scilly. Sus destacamentos de cruceros y torpederos estarán en Scilly Islands y en las islas del Canal.

La flota B dominará la totalidad de la Gran Bretaña, a partir del paralelo 56, mientras que la totalidad de Irlanda, islas Scilly é islas del Canal se su pondrán en poder de la escuadra X.

Los puertos fortificados y en estado de defensa, pertenecientes a la flota B, serán Portsmouth, Portland y Plymouth; la escuadra X tendrá como puerto fortificado a Qwestown.

Los demás puertos se suponen sin fortificar, excepto los de Scilly, Alderney y Guernsey, que estarán considerados a cubierto de todo ataque, sea cualquiera la clase y el número de buques.

Cada una de las escuadras deberá esforzarse en conseguir el dominio del Canal. La flota X procurará, en último término, paralizar el tráfico en dichas aguas, en tanto que la flota B trata de impedirlo.

La escuadra X estará compuesta de 10 acorazados, 12 cruceros acorazados y ocho destructores, teniendo en reserva 22 cruceros, 20 destructores y 10 torpederos.

Constituirán la escuadra B 12 acorazados, 14 cruceros acorazados y ocho destructores. En reserva, 19 cruceros, 32 destructores y 15 torpederos.

De modo que el total de buques movilizados con motivo de las maniobras será de 181.

NOTICIAS

De las islas:

Mahón

La conversación perenne, el asunto del día ha sido la llegada del dique de Subic, que desde hoy debe llamarse ya el dique de Mahón.

En las primeras horas de la tarde de ayer desde el predio Fornet situado en la costa Sur de esta isla, se divisó el dique, que como mole inmensa se deslizaba sobre las aguas.

A las cinco de la tarde el vigía de Biniserna puso la señal de estar el dique a la vista, pero a causa de lo avanzado de la hora, fondeó fuera del puerto.

Este mañana, los muelles rebosaban de gente. De todos los pueblos había bajado para asistir a la llegada del dique.

Las azoteas que divisan el mar se llenaron de curiosos y botes y lanchas cruzaban empavesadas el puerto llenas de pasajeros.

A las diez de la mañana entró en el puerto el dique fondeado remolcado por dos vapores holandeses, procediéndose después a la operación de amarre.

El pueblo de Mahón está de enhorabuena.

—En el vapor correo «Menorquina» llegó anteaayer a esta ciudad el nuevo General Gobernador militar de esta isla y plaza Excmo. señor don Isidro Aguilar y Hallé general de división de los ejércitos nacionales.

Esperaban en el muelle al distinguido militar los señores Jefes de todas las armas é institutos de la guardia, quienes, una vez fondeado el buque, pasaron a bordo a saludar a su superior jerárquico.

Pocos momentos después y en la fábula del Gobierno militar, embarcaron, S. E. acompañado de su señora esposa la Excmo. señora doña Ju-

quina Lopez de Labuerta, su ayudante don Isaac Merlo Abad, y la señora esposa de ésta.

Desembarcaron en el muelle de la Aduana y trasladáronse en carruaje al Palacio residencia del Gobierno militar, seguido de distinguido acompañamiento, también en coches.

—Ha sido nombrado Ayudante de Campo del General de división Excmo. señor don Isidro Aguilar, Gobernador militar de la Isla de Menorca y plaza de Mahón, el Comandante de Artillería don Pedro de Lallave y Oriado.

Mientras no se presente el expresado señor Lallave, el Excmo. señor General Gobernador militar de esta plaza ha nombrado interinamente al primer teniente del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2 don Domingo Colorado Carlos.

—Al actual Gobernador civil de Canarias y exiliputado provincial por este distrito, don Bernardo Amer, se le ha concedido la distinción de Comendador de la Real y distinguida «Orden de Isabel la Católica».

Le felicitamos.
16 de Julio de 1901.

Manacor

He aquí el programa de las fiestas cívico-religiosas que se celebrarán los días 24 y 25 del actual, dedicadas a San Jaime, patrón de esta villa.

Domingo día 21.—A las 4 de la tarde saldrá a recorrer las calles de la población la banda de música que dirige don Sebastián Ribot con el fin de que sean colocadas las banderas anunciadoras de la fiesta.

Día 24, víspera de San Jaime.—A las 4 de la tarde saldrán los indios a verificar sus acostumbrados bailes por las calles, cuya ejecución acompañará un sexteto de música.

A las 5.—Empezará la repartición de la carne del busay y sepa a los señores suscritores, en el edificio destinado a lavadero público.

A las 8 de la noche.—Solemnes completas en la Parroquia, cantadas por la Reverenda Comunidad de la misma.

A las 9.—Veladas musicales por las bandas que dirigen los señores Roselló y Ribot las que ejecutarán selectas piezas en los catafalcos levantados en las Plazas de Palacio y Conde de Sallent, que estarán iluminados con profusión.

A la misma hora.—Bailes populares al estilo del país en la plaza de la Constitución.

Durante los expresados actos se dispararán cohetes.

Toda la noche habrá cañas con valiosos premios en la plazuela de la Iglesia.

Día 25, festividad del Santo.—A la salida del sol se tocará diana en la plaza de Palacio por la música que dirige don Luis Roselló y al mismo tiempo habrá repique de campanas en la Parroquia. Una vez efectuado, recorrerá la expresada banda las principales calles ejecutando varios pasodobles.

A las 7.—En el Teatro Femenias se repartirán las tortas a los suscritores que hayan otorgado por estos pasteles. A las 9 y 30 minutos.—Tercia y después se cantará a toda orquesta la Misa Mayor en la Parroquia, en cuyo ofertorio ocupará el púlpito el reverendo don Pedro Juan Vallespir, vicario de dicha iglesia.

A las 2 de la tarde.—Se dará una succulenta comida a los pobres de la Casa Beneficencia de esta villa la que será servida por señoritas de esta localidad.

A las 3 y 30 minutos.—Vísperas y completas en la Parroquia, terminando con un solemne Te-Deum.

A las 5.—Carreras de hombres y caballos en el punto denominado «El Cos» en las que, además de los precios ordinarios, se adjudicaran en dinero metálico los siguientes: uno de 7 pesetas 50 céntimos y otro de 2 pesetas 50 céntimos respectivamente al primero y segundo hombres que lleguen antes a la meta; uno de 10 pesetas al caballo que verifique lo propio, y otro de 5 pesetas al potro que también resulte vencedor.

A las 7 de la tarde.—Gran concierto por la «Capella de Manacor» en el local que ocupa la misma, en el que se tocarán las mejores piezas de su acogido repertorio.

A las 8 y 30 minutos.—Empezarán las veladas musicales como la noche anterior pero se dividirán en dos tandas. Al finalizar la primera que será a las 9 y 30 minutos, se disparará el primer castillo de fuegos artificiales confeccionado por el pirotécnico de esta villa don Gabriel Gelabert.

A las 10 de la noche.—Segunda tanda de las veladas musicales que durará hasta las 11 a cuya hora se disparará el segundo castillo de fuegos artificiales, obra del mismo pirotécnico, el que, como el primero, constará de seis maravillosas piezas.

A las 11 y 30 minutos.—Se tocará retirada por las dos repetidas músicas, recorriendo después varias calles hasta las 12, hora en que se darán por terminadas las fiestas.

Esta noche como la anterior, habrá bailes populares al estilo del País en la plaza de la Constitución, lo mismo que cucañas en la plazuela de la Iglesia.

Los dos días estarán adornadas con elegancia y de noche iluminadas con gas acetileno y faroles a la veneciana las calles y plazas comprendidas en la extensión de la fiesta.

De la capital:

Nuestro estimado compañero y corresponsal en Barcelona, don Bartolomé Amengual, a causa de sus muchas e importantes ocupaciones, nos ha suplicado que le relevásemos de la misión de telegrafiar los sucesos de bulto que ocurran en la populosa ciudad catalana, a la cual no puede dedicarse ahora con la asiduidad que requiere.

Nos parece tan justa y atendible la pretensión de nuestro amigo que hemos resuelto dividir el servicio de Barcelona: el señor Amengual se dedicará de lleno a la tarea de escribir cartas o artículos, así de información como de comentario, con la maestría y seguridad de criterio que son tan tan conocidas de nuestros lectores, mientras quedará encargado del servicio telegráfico el joven periodista y paisano nuestro don Miguel Saetre, redactor de *La Vanguardia*, quien se inspirará al expedir sus despachos en las tradiciones de veracidad, tino y sangre fría que le deja señaladas el señor Amengual.

Con esta división, que amplía nuestros servicios, saldrán ganando los lectores de LA ALMUDAINA.

El próximo domingo se celebrará en nuestra plaza de Toros, una corrida de beneficencia, cuyo producto líquido se convertirá en bonos que serán repartidos entre los pobres, encargándose de ellos los curas parrocos, y la prensa.

Serán picados, banderilleados y muertos a estoque los dos novillos de *Son Sant Martí*, que están en los corrales de la plaza por una cuadrilla dirigida por los maestros Pedro Gil (Ceplero) y Manuel Ruiz (Loreto).

Después se matarán dos vacas también de *Son Sant Martí*.

Los precios serán económicos; 90 céntimos de peseta la entrada de sombra y 50 la de sol. Señoras, niños y militares, pagaran media entrada.

Para el día cuatro de Agosto se preparará otra novillada en la que serán lidiados cuatro toros de desecados, por el *Morenito de Aigeciras* con su cuadrilla.

Hallándose vacante en esta Escuela Superior de Artes e Industrias una cátedra de Dibujo artístico se ha dispuesto su provisión en el turno que le corresponde, que es el segundo de concurso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Real decreto de 4 Enero de 1900 y en el 41 y 49 del reglamento orgánico de la misma fecha.

Entre otras disposiciones publica la *Gaceta* una que se refiere a la convocatoria para exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Se admiten las solicitudes hasta el día 24.

A las cuatro de la madrugada de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Mahón, el vapor *Menorquina*, conduciendo la correspondencia, 22 pasajeros y efectos.

A las cinco fondeó procedente de Argel, el vapor *Istebé* siendo portador de 84 pasajeros y variada carga.

Dos horas después lo verificó el vapor *Cataluña*, procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia, un contenedor de pasajeros y efectos.

Entre el pasaje figuraban el diputado a cortes don Guillermo Moragues,

don Fernando Alzamora, don Antonio Rosich y don Adolfo Ravueta.

El vapor-correo de Menorca, fué portador ayer para el consumo público de esta capital, de 63 cabezas de ganado vacuno.

El vapor *Belver* llegó ayer al puerto de Barcelona, a las siete y media de la mañana, sin novedad a bordo.

Con destino a Ibiza y Valencia, salió de nuestro puerto ayer a las once de la mañana, el vapor *Baleaz* llevando la correspondencia, 32 pasajeros y variada carga.

En dicho buque fueron embarcadas 4.200 cajas de pulpa de albaricoque.

Los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica, pecuaria y urbana, del Ayuntamiento de Algaida, se hallan espuestas al público a efectos de reclamación por espacio de quince días, en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Un amigo nuestro, entusiasta colombofilo, nos ha dicho que ha recibido con testación desde Tolón, aceptándole veinticuatro palomas mensajeras que soitarán los aeronautas franceses que el próximo mes han de cruzar el Mediterráneo desde Tolón a las costas de Marruecos.

Vemos en un colega de Barcelona que ha salido de Canarias para la península a bordo del yate *Princesa Alicia*, el gobernador civil de aquellas islas nuestro paisano don Bernardo Amer.

Pasado mañana, sábado, darán principio las conferencias pedagógicas entre los maestros de la provincia.

Esta encargado del desarrollo del primer tema, que trata sobre *El Lenguaje en las escuelas de primera enseñanza*, el maestro de Muro, don Rufino Carpena.

El lugar, como de costumbre, la Escuela Normal de Maestros, y hora, las 11.

El próximo domingo se celebrará en la garriga de Son Sardina la fiesta cívica religiosa dedicada a Nuestra Señora del Carmen.

El sábado por la noche habrá baile de boleros en el predio *Can Menorca*.

El domingo por la mañana misa mayor con sermón por el canónigo don Mateo Garau, a las cuatro y media carreras de hombres y caballos en el predio *Son Bibiloni* y por la noche una banda de música ejecutará escogidas piezas en dos catafalcos construidos al efecto.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Manacor, que en el día de anteayer fueron detenidos y entregados al señor Juez, a dos sujetos por haber causado dos heridas, a otro individuo.

—La del puesto de Santa Margarita, que en el día de anteayer, se declaró un amago de incendio, en una casa del vecino de aquella villa, don Pedro Santandreu, siendo sofocado a los pocos momentos. Las pérdidas totales calculanse en un centenar de pesetas.

Segun leemos en un periódico de Barcelona debe haber llegado ayer a Mahón el crucero *Carlos V*.

Dice un colega de Barcelona:

«Procedente de Mallorca han llegado ayer a bordo del vapor-correo *Isla de Menorca* cuatro hijos de aquella isla que fueron mordidos por un perro que, con fundamento se cree estaba infectado, para ser sometidos al tratamiento del doctor Ferran.»

En juicio por Jurado debe verse hoy ante esta Audiencia la causa sobre robo de aceite del predio *Son Palou*, instruida por el Juzgado de Luca contra Jaime Campins y Company y Juan Fiol y Pareis.

Los defenderá el letrado señor Simonet.

Según vemos en los telegramas y prensa de Madrid, el Capitán general de aquella villa señor Moltó, autorizó a la policía para que pueda entrar en los Circuitos militares, donde sospeche que se juegue y perseguir este delito.

Nos abstendremos de comentar esta noticia.

Un individuo que ayer por la mañana estaba promuevendo escándalo en la vía pública, fué conducido por un guardia municipal al depósito de Capuchinos.

Ha sido promovido a aférez de Marina nuestro paisano el alumno de dicho Cuerpo, don Antonio Cardona Julia, a quien felicitamos.

Dos operarios que ayer tarde estaban ocupados en el arreglo de tablores en la fabrica la *Aserradora Balear*, al pasar por encima de una madera colocada al efecto, uno de ellos perdió el equilibrio, con tan mala fortuna que el madero le cayó sobre el pié derecho, produciéndole una herida de bastante gravedad.

Su compañero recibió también varios rasguños en un hombro.

Ambos fueron auxiliados por sus compañeros que, en un carruaje, los condujeron a la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia donde les practicó la primera cura el médico municipal de guardia, señor Gaya.

Un muchacho que ayer tarde transitaba por la calle de Fiol con una botella en la mano resbaló produciéndose una herida en una mano, que le fué curada en la casa de socorros por médico señor Gaya.

Se nos dice que la nueva Junta Directiva de la Sociedad *Círculo Mallorquín*, tiene en estudio varios proyectos encaminados a mejorar el local de tan importante sociedad.

Entre ellos figura el de la compra del depósito de agua que de la calle del Conquistador, cuyo grifo está adosado a la fachada de aquel edificio.

Dicha adquisición permitiría que se pudiesen realizar importantes obras, entre ellas la de la construcción de unos entresuelos en la parte que da a la calle del Conquistador.

Además se tiene el proyecto de arreglar la sala destinada a la esgrima y el decorado del salón de tréfilo, cuyos trabajos están a punto de empezar.

Durante la temporada de invierno se organizarán reuniones y bailes para las familias de los socios.

Otro de los proyectos es establecer un servicio de carruajes de lujo para los socios.

Todos estos proyectos los irá desahucando la nueva Junta a medida que el estado económico de la sociedad lo permita.

Los proyectos nos parecen inmejorables y no dudamos verlos realizados, dado el buen deseo e interés que demuestran cada uno de dichos señores.

Una pobre mujer que regresó ayer de Argel, tuvo la desgracia de que un niño, hijo suyo de cinco años de edad, se le extravara poco después de llegar a Palma.

El niño se llama Rafael Vidal y no había estado nunca en esta ciudad.

La Guardia municipal, tan pronto tuvo noticia del hecho, empezó a hacer las pesquisas necesarias, saliendo más tarde que fué encontrado.

Esta noche de ocho a diez de la misma *Banda Mallorquina* que dirige el señor Gelabert ejecutará en el catafalco del paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa.

- 1.ª «El Mississippi, pase-doble.—(Montero).
- 2.ª «Zazá.—Poika de salón, (Porrini).
- 3.ª «La Balada de la luz», canción de Hungras, balada y duo.—Vives.
- 4.ª «Gavota de las Mariposas.—(Torregrosa).
- 5.ª «A la va eso».—Paseo doble (Simó).

Salud pública

En la última sesión del Ayuntamiento, uno de los señores concejales hubo de llamar la atención del Alcalde referente a los perjuicios que para la salud pública resultaba la existencia de tres establecimientos de mondougos (triplicaneras) domiciliadas en la calle de Sans. Conviene recordar a las autoridades sanitas que en la Calle citada funcionan dos escuelas públicas, una dirigida por las Hermandades *José de la Visitación*, a la que concurren cien niñas, y otra de parvulos también muy numerosa.

No obstante las repetidas protestas y denuncias practicadas, las triplicaneras continúan funcionando con perpetua amenaza para la salud. Es vergonzoso que se permitan semejantes industrias en el interior de la población y mas todavía en una calle en la que se encuentran aglomeradas dos escuelas numerosas. Aquí no se nos ocurre otra cosa que... narrar o quitar el banco. Pero aun juzgamos mas lógico echar fuera las sucias industrias que no son mas que permanentes focos de infección.

Creemos que el señor Alcalde debe mirar con urgencia el asunto y ponerle remedio en bien de todos.

Quien quiera vestir bien, a precios económicos: Sirvase en la Sastrería de los *Almacenes Montaner*, Sindicato 2 a 10.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores Abrines, Clar, Bestard, Bonnia, Ferragut, Planas, Roselló, Fuster, Pomar, Martí, Losada, Company, Pou y Llopis, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

El señor Roselló haciendo referencia al acuerdo tomado en la sesión anterior, referente al otorgamiento de poderes al señor Dato para presentar un recurso contra la Real orden relativo al ensanche de Santa Catalina, propuso que se modifique dicho acuerdo en el sentido de que antes se asesore la Corporación con el dictamen de dos letrados y se declare dicha Real orden lesiva a los intereses del Ayuntamiento.

Dicha proposición fué aprobada.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se enteró de la dimisión presentada por don Mateo Garau, del cargo de Teniente de Alcalde.

Igualmente se enteró de la Real orden emitida por el Ministerio de la Gobernación, confirmando el acuerdo del Ayuntamiento, por el que nombró a don José F. Labandera Contador de Fondos del Ayuntamiento.

El Secretario dio cuenta de otra comunicación del Excmo. señor don Joaquín Togores, dando las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo que tomó nombrándole hijo ilustre de Palma.

Se dió cuenta de una instancia de la Junta Directiva de la Sociedad recreativa *Mar y Tierra* pidiendo el apoyo del Ayuntamiento para llevar a cabo su proyecto de exposición y fiestas, que hade celebrarse el día de la festividad de San Magin.

A propuesta del señor Roselló se acordó concederle una subvención de 250 pesetas.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Junio último.

A propuesta de la comisión de Alumbrado se acordó modificar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, fecha 1.ª de Mayo último sobre la instalación de faroles de gas en los fiateros, en el sentido de que la instalación y consumo del fluido corra a cargo de la Empresa Arrendataria de consumos.

Se autorizó a don Antonio Roselló, para construir una casa en el caserío de San Español.

Se concedieron ocho días de prórroga a don Sebastián Quegias para terminar las obras de monda y reparación de la cañería de agua desde la Muralla a la calle del Hospital.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Obras, se acordó que la Comisión de policía asesorada por los técnicos del Ayuntamiento, refunda en el proyecto de limpieza, los dictámenes e informes emitidos, procediéndose después de ultimada a su publicación a los efectos oportunos.

Se dió cuenta de un oficio del Síndico señor Martí, diciendo que no le es posible encargarse de la tercera Tenencia de Alcalde.

El señor Alcalde dijo que no le era posible al señor Martí dimitir el cargo por ser este obligatorio.

El señor Martí dijo que opinaba que no desempeñaba dicho cargo por desempeñar el de Síndico.

El señor Losada, opinó como el señor Martí añadiendo que la ley dice claramente que para sustituir a un Teniente de Alcalde debe ser el concejal de mayor número de votos y que por lo mismo correspondía al señor Llopis el nombramiento.

A propuesta del señor Fuster se acordó recomponer unas grietas que existen en la acera de la calle de la Marina.

El mismo señor Fuster, haciendo referencia a la comunicación que el señor Liadó dirigió a los señores Tenientes de Alcalde suplicándoles que redoblen la vigilancia para que no se adultere la leche, dijo que no era posible cumplir con los deseos del señor Alcalde por ser incompleto y anulado el servicio con que hoy cuenta el Ayuntamiento y propuso que se adopte el procedimiento indicado en cierto artículo publicado por el veterinario señor Bosch.

El señor Losada, dijo que para hacerse un análisis completo de la leche, se necesitaría la instalación de un gabinete que costaría muchos miles de pesetas, pero que dentro lo mejor cabe lo usoso y que por lo mismo opinaba que debía seguir haciéndose con la misma forma.

El señor Pomar dió lectura a una proposición que presentó en 13 de Agosto de 1899 proponiendo la apertura de un concurso para premiar el mejor proyecto de Matadero.

Esta proposición, añadió, no sólo fué aprobada sino que también fueron aprobadas las bases del concurso; pero después se aprobó otra proposición del señor Fuster, proponiendo que efectuase dichos trabajos el Arquitecto, la cual fué también aprobada. Han transcurrido cerca de dos años sin haberse nada y ahora el señor Fuster presenta otra proposición igual a la mía; por lo tanto suplico que no se hable más del asunto y se resuelva definitivamente aceptar mi proposición.

Lo contestó el señor Fuster y después de refutar varias afirmaciones del señor Pomar, dijo que la discrepancia de sus opiniones con las de dicho señor se referían solamente a la cuestión de emplazamiento que yo opinaba, que debe ser la primera que debe acordarse.

Después de una breve discusión en la que intervinieron los señores Alcalde, Martí, Abrines y Losada se acordó a propuesta de éste, designar primero el punto donde debe emplazarse el Matadero y después que se saque a concurso la presentación de planos y una vez escogido el que resulte mejor celebrar otro concurso para la explotación del Matadero.

Los señores Pomar y Fuster se mostraron conformes con lo propuesto por el señor Losada.

Pidió de nuevo la palabra el señor Pomar, manifestando que la Comisión encargada de organizar los trabajos para la celebración del Congreso Agrícola Catalán de 1902, había concebido el proyecto de celebrar ferias y fiestas en Palma, y que para ello había formulado ya las bases, a las cuales dió lectura.

El señor Martí dijo que si en realidad hay quien quiera hacer ferias y fiestas, opinaba que el proyecto debía alcanzar a toda la isla y para ello propuso que el Alcalde debe convocar a todos los de los pueblos invitándoles a una reunión y comida y en ella exponer les la idea a fin de que cada uno de ellos en representación del pueblo respectivo, diga en qué forma está dispuesto a contribuir a dicho proyecto, que no da reportaría grandes beneficios a toda la isla.

El señor Alcalde dijo que se avisaría particularmente con los señores concejales para poner en práctica la proposición del señor Martí.

Este señor pidió nuevamente la palabra, dando lectura a un sueto publicado por el periódico *La Última Hora* referente a cierta reunión privada que celebraron varios concejales convocados por el señor Alcalde para con susarios ciertos asuntos relativos al Secretario.

El señor Martí dijo que cree más grave la publicación de este sueto que la imposición del castigo que quería imponerle el señor Alcalde.

Yo no creí al salir de la reunión, que lo que en ella se había podido negar al público y menos como creía tampoco que el señor Alcalde amonestase al señor Secretario en la forma como, según me han dicho, lo hizo, pues jamás se habían empleado tales procedimientos.

Protesto, pues, de lo ocurrido como también de que haya trascendido al público, mayormente cuando después he sabido que no ha habido pecado alguno por parte del señor Secretario.

La comunicación del general vino al Ayuntamiento y de ella tuvo conocimiento antes que nadie el señor Alcalde y después fué casado de ella como nota un periódico, lo cual no da motivo a represión alguna.

Así es que al salir de la reunión creí que se trataba de dar al Secretario ciertos consejos y advertencias para que en lo sucesivo procurase seguir la conducta que más cuadre al que dirige.

El señor Alcalde dijo que era la primera noticia que tenía del sueto indicado, pues de haberla conocido antes la hubiera hecho rectificar.

Añadió que se había arrependido de la amonestación dada al señor Secretario al que púnicamente dá la explicación mas cumplida.

El señor Losada dijo que al ser llamado por el señor Alcalde no quiso intervenir en el asunto y que a este objeto indicó que el señor García Oriol, el señor Alcalde y señor Secretario se reunieran para que cada uno diera sus explicaciones y quedase zanjado el asunto.

El señor Roselló manifestó también que al ser llamado por el señor Alcalde, se limitó a decir que durante un año y medio que estuvo encargado de la Alcaldía el señor Secretario

cumplió siempre como buen empleado.

Los señores Losada y Rosselló afirmaron no haber hablado de dicho asunto con nadie.

El señor Martí denunció que hay varias fuentes que carecen de agua y suplicó al señor Alcalde que cada vez que una fuente carezca de agua se de cuenta al Ayuntamiento de la causa que lo produce.

Propuso también que el colono que fué sorprendido días pasados sustrayendo agua de la Fuente de la Villa sea entregado á los tribunales.

El mismo señor Martí dijo que tenía noticia de que el maestro que maltrató á un muchacho, infringiéndole varias heridas, había sido entregado á los tribunales y que por lo tanto proponía, para el caso que sea procesado, que se le suspenda inmediatamente y si el Ayuntamiento no tiene atribuciones para hacerlo que se de cuenta de ello al señor Gobernador Civil de la provincia, á la Junta provincial de Instrucción pública, al Rector de la Universidad de Barcelona y al Ministro de Instrucción pública.

Y después de algunos asuntos de menor importancia se levantó la sesión.

Comisión provincial

Sesión de anteayer

Bajo la presidencia del señor Alcover y con asistencia de los señores Sitjar y Pascual se abrió anteayer á las doce, tomándose los siguientes acuerdos.

En vista de la instancia presentada por el presidente y vocales de la junta de festejos de San Magín, se acordó contribuir con una cantidad para la celebración de una exposición industrial balear y de labores, cuya cantidad deberá justificarse.

Se enteró la Comisión de la Real Orden expedida por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes concediendo á instancia de don Alejandro Rosselló la cantidad de 500 pesetas para el sostenimiento de la colonia escolar de niños.

Se enteró la Comisión Provincial de una comunicación del Director del Hospital participando hallarse completamente inutilizados los somniferos adquiridos para los enfermos de dicho establecimiento; se acordó adquirir 25 camas iguales al modelo que últimamente se adquirió.

Se procedió al señalamiento de los precios que han de regir para la liquidación de los suministros hechos por los ayuntamientos á las fuerzas del ejército y Guardia Civil durante el pasado mes de Junio.

Se enteró la Comisión de un recurso presentado por un vecino de Biosa en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo, por el que se desestimó la instancia presentada por él en que solicitaba se cancelara y se confirmara ante el notario autorizante de la escritura pública de 17 de Junio de 1899 lo contrario de lo consignado en la propia escritura, alzándole la fianza y responsabilidad que en la misma contra y en vista del resultado del expediente se acordó informar al señor Gobernador que procede se inhiba del conocimiento de dicho asunto.

Se acordó conceder 100 pesetas á cada uno de los 3 individuos que fueron mordidos en Alcudia por un perro hidrófobo.

Se acordó la exclusión provisional de una presunta alienada.

Se acordó la admisión de dos niñas en la Inclusa de esta ciudad y conceder á otra un socorro de lactancia en el mismo establecimiento.

Se enteró del estado diario de los presos en la cárcel de Audiencia.

Se acordó el pago de varias cuentas con cargo al presupuesto provincial y se levantó la sesión.

En el Archivo Capitular

En la tranquila sala del primer piso del Archivo, donde no llegan los ruidos de la apartada plazuela que da luz á sus ventanas, ni los cantos de la Catedral, de que forma parte, reunió ayer tarde el canónigo archivero don José Miralles á algunos de sus amigos mas íntimos, para mostrarles el producto de su labor, que debemos calificar de benedictina á pesar de lo sobado y repetidísimo del calificativo.

El Vicario General, don Antonio Alcover don P. de A. Felip, los Archiveros don Benito Fons, don Pedro A. Sancho, don Estanislao Aguiló, don Miguel Bonet y don Alejandro Lladó; los benedictinos don Pedro Sampol y don Jaime Garau, los literatos don J. Luis Esterich, don Juan Torrendell,

don Gabriel Alomar, don Bartolomé Ferrá don Miquel Sarmentó, don Félix Escalas y tal vez algún otro cuyo nombre se oculta en este momento á nuestra memoria harto involuntariamente, se han enterado con interés siempre creciente de la reseña de la ordenación y clasificación de los códices, documentos, expedientes y pergaminos que constituyen aquel fondo de datos para la historia eclesiástica y civil del reino de Mallorca, no menos que para las investigaciones sociológicas, de las costumbres y del modo de ser de nuestros antepasados. Reseña el señor Miralles las vicisitudes del Archivo desde que en el siglo XIV se custodiaban los documentos en la Sacristía mayor, hasta que en el siglo XVI acordó el Cabildo levantar un cuerpo de edificio exclusivamente destinado á guardar tal tesoro; lamentó el triste abandono en que estuvieron preciosos vestigios del pasado durante el período en que el Estado se apoderó de los archivos eclesiásticos, recordó los laudables trabajos de los señores Aguiló y Llabrés, y terminó dando minuciosa cuenta de como había él mismo encarpetado, clasificado y catalogado aquel tesoro diplomático.

Y uniendo á la lectura de Memoria tan digna de la publicidad, la demostración real de sus palabras, puso á nuestra vista el inventario de los documentos, el catálogo por papeletas, los cajones donde guarda los papeles sueltos, los tubos y cajitas de cartón que contienen los registros, libros de actas capitulares y códices preciosísimos, recibiendo entusiasmas plácemes de todos los concurrentes, entre los cuales había especialistas en el arte de la archivonomía, que debían especial valor á estas enhorabuenas.

Repetimoslas hoy desde las columnas de LA ALMUDAINA, felicitando no tan sólo al señor Miralles, sino también al Cabildo Catedral, que tiene la suerte de poseer tal riqueza paleográfica y el acierto de encargar su conservación á persona de tanta idoneidad y tan especiales conocimientos.

Notas de teatro

Anoche hubo dos soberbios triunfos en el Teatro Principal: el del gran dramaturgo alemán con su intensísima Magda, y el de la eminente actriz italiana con una interpretación de ese drama, altamente artística.

Sudermann ha escrito una obra humana, un argumento de palpitante interés, encerrado en una farsa sencillísima despojada de todo el artificio que la convención teatral le ha permitido.

La Vitaliani representó Magda entre gándose absolutamente á su personalidad, simple, franco, abierto, claro, en línea recta. (Todo eso aumentaba las dificultades de una ejecución naturalísima y artística al mismo tiempo). Vivió el personaje: lo hemos dicho otras veces y es forzoso repetirlo aquí. Y es que á veces cree uno que no es posible representar con mas sencillez y verdad, cuando la noche siguiente aquel trabajo escénico que pareció insuperable es superado, no un poquito mas, sino mucho, muchísimo.

El teatro de Sudermann ha encontrado una superior interprete en la Vitaliani. La verdad, compatible con la creación simbólica, preside siempre la tarea dramática del inspirado poeta alemán. La sinceridad, que no desdén clara composición artística es la cualidad suprema de la privilegiada actriz italiana. No; no hace comedia, apenas hace comedia. Y es esto lo que requiere Magda. Sentir lo que ha escrito el autor, sentirlo hondamente, y el efecto sobre el público sugestionado es segurísimo.

En toda la obra está bien; pero en los pasajes ardentemente pasionales aparece grande, muy grande. Su temperamento nervioso le ayuda poderosamente. Lo lanza tal cual es en la velocísima carrera reclamada por la prosa vibrante y exaltada del dramaturgo, y así van el alma apasionada de la artista, y su voz temblorosa, y sus ojos encendidos, y sus dedos que se crispan, y su cuerpo que se resquebraja, y sus pies que se deslizan como cabezitas de serpiente excitada. De su garganta se escapan gritos que desgarran; en sus órbitas se mueven inquietas, atocadas las pupilas negras mas que desafiadas, resacas, odian, abominan, matan; en su cabecita soberbiamente erguida parece que viven, cual seres inteligentes, los cabellos que en expresivas formas acompañan, como si los sustruyeron, los estragos antiguos de su dacha. Entonces es grande, inmensamente grande la Vitaliani. En es momentos no tiene rival; no, no lo tiene.

El público aplaudió mucho, frenéticamente; indudablemente hubiera querido aplaudir mas. Pero la Vitaliani estaba fatigadísima. Era una crueldad no permitirle el necesario descanso. Sin duda alguna no es posible, no puede ser. La distinguidísima actriz ha de quedar aplanada, aplanada de cuerpo y espíritu. Ha luchado bravamente. El descanso es justísimo.

Descanse y recréese la eminente artista en su inmenso triunfo. La huella de su arte ha sido profunda en el alma de los que han gozado de tanta belleza, y su recuerdo será inolvidable. Dadas nuestras circunstancias, es muy difícil que alguien pueda borrarla; muy difícil en Palma.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Empezan en la Misión, dedicadas á San Vicente de Paul. A las ocho de la mañana exposición del Santísimo; á las diez misa cantada.

Por la tarde á las cinco se cantarán maitines y laudes; á las siete y media, meditación y trisagio cantado, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Magdalena á las ocho de la noche, principiara la novena dedicada á la Beata Catalina Tomás, con música y sermón que dirá el orador P. José Auba de San Felipe Neri.

En San Miguel á las cinco y media de la mañana, continuará la novena de Santa Ana y se repetirá al anocheecer.

En San Juan á las siete de la mañana durante una misa empezará la novena de San Pantaleón, con meditación.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Misión á San Vicente de Paul y por celebrarse la fiesta, la exposición á las seis de la mañana; á las diez misa cantada en cuyo ofertorio publicara las glorias del Santo Fundador, don Miguel Gayá vicario de la parroquia de San Jaime. Por la tarde á las siete y media, meditación, trisagio cantado, estación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Magdalena, al anocheecer continuación de la novena de la Beata Catalina Tomás con sermón por el padre José Auba.

El ejercicio del día diez y nueve de San José tendrá lugar en las iglesias y horas de costumbre.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Lluca, en San Nicolás.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Fomento Agrícola (106 00), Crédito Balear (95 25), Salinera Española (175 00), Obligaciones al 6 por 100 (104 00), Obligaciones al 5 por 100 (101 00), Bonos Municipales (38 00), Isoleñas (52 75), Ferro-carriles de Mallorca (45 00), Alumbrado por Gas (69 00), Unión Comercial papel (50 00).

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Madrid 17 de Junio (71 95), 4 p. interior perpétuo (00 00), 4 p. exterior perpétuo (00 00), 4 p. amortizable (78 85), Cúbas 85 (85 75), Cúbas 90 (71 60), Aduanas (00 00), Filipinas (00 00), Banco de España (487 00), Tabacos (394 00), Francos (39 10), Libras (34 94), Amortizable al 5 p. (98 75).

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Incendio

Barcelona 17 á las 9'40

Á última hora de la madrugada de hoy ha ocurrido un gran incendio ocurrido en las cocheras de la compañía de rippers «La Onda».

Las pérdidas son considerables.

También ha ocurrido otro incendio formidable, el que ha destruido un edificio entero y por ser la calle estrecha el fuego se comunicaba á las casas fronterizas, no pudiendo los bomberos

sofocar el incendio. La casa quedó arrasada.

No se registraron desgracias personales.

Sastre

(De nuestro servicio particular)

Entrevista.-En el Congreso

Madrid 17 á las 2'30

El señor Sagasta celebró una entrevista con varios ministros al finalizar la sesión del Congreso, comentando la marcha de las sesiones.

En el Congreso hablarán hoy los señores Paraiso y Silvela.

El señor Sagasta contestará á todos.

En el Senado.-Consejo

Madrid 17 á las 2'30

Hoy en la sesión del Senado el señor Urzáiz contestará al señor Allende Salazar.

Si la sesión del Congreso termina pronto se celebrará inmediatamente consejo de ministros, sino se aplazará hasta el jueves.

Del extranjero

Madrid 17 á las 3

Roma.—Se cree que no se declarará la huelga general de empleados de ferrocarriles.

París.—Dentro de poco el ministro de Obras Públicas inaugurará el nuevo ferrocarril eléctrico entre Chamausine y Saint Gervais.

Política

Madrid 17 á las 3

Se cree que los ministros que dejará las carteras serán los de Hacienda, Marina y Estado.

Se cree que en el nuevo ministerio no entrará, como se suponía, don Alfonso González.

Se cree que entrará el señor Puigserver.

Trichinosis.-Repatriación

Madrid 17 á las 3

En Valencia se han tratado varios casos sospechosos de trichinosis.

Londres.—Abunda la edea de reducir el ejército inglés en el Africa del Sur á 50.000 hombres para perseguir á los comandos, repatriando á las demás tropas.

Huelga.-Cien muertos

Madrid 17 á las 10

En Lemberg (Austria) ha habido una colisión entre la policía y los obreros huelguistas. Estos habían levantado barricadas.

Las tropas salieron á la calle, luchando con los obreros, resultando de la refriega cien muertos y muchos heridos.

Huelgas

Madrid 17 á las 10

Vigo.—Se han declarado en huelga los obreros del mercado municipal por negarse el contratista á aumentarles los jornales.

Ha mejorado la huelga de sastres.

La huelga se soluciona

Madrid 17 á las 11'30

Sevilla.—Los fundidores huelguistas han celebrado una reunión, aprobando las bases para terminar la huelga.

El Capitán general, señor Luque ha sido vitoreado por los obreros. El señor Luque les arengó para que acudiesen al trabajo y guardasen el orden.

Firma de Marina

Madrid 17 á las 14

El ministro de Marina ha puesto á la firma una disposición autorizando la adquisición directa de un bote á vapor con destino al servicio de guarda costas, y otra ascendiendo al empleo inmediato superior al alférez de navío don Juan Romero.

Disturbios en Zaragoza

Madrid 17 á las 14

Zaragoza.—A las nueve de la mañana salió el jubileo, formado por numerosa concurrencia.

Al regresar á la iglesia hubo una colisión entre los anticlericales y los jubileístas.

Algunos de aquellos iban por las calles dando garrotazos y pedradas; otros desde varios balcones y terrazas disparaban tiros.

El cierre de tiendas fué general, abundando los sustos y desmayos.

También hay varios heridos y contusos y dícese que un niño fué muerto por las balas.

Dos noticias

Madrid 17 á las 14

Hoy no se celebrará consejo de ministros.

En la firma de Marina figuran varias disposiciones concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al señor Barón de Ortega, cónsul de Portugal, y la cruz pensionada de segunda clase á don Jaime Montaner.

Accidente por un automóvil.-Max-Regis herido.-Colisión.

Madrid 17 á las 14

Un despacho oficial de Jaén dice que en la carretera de San Hilario volcó un coche, por haberse espantado las caballerías al paso de un automóvil.

Han resultado ocho heridos, dos de ellos graves.

Orán.—El ex alcalde de Argel, Max Regis, ha sido objeto de un atentado, infringiéndole el agresor varias puñaladas en la nuca que sólo produjeron algunas contusiones.

New-York.—Ha ocurrido una colisión entre los obreros mejicanos y los del ferro-carril de Herford, habiendo resultado quince muertos y muchos heridos graves.

Más de Zaragoza

Madrid 17 á las 14'45

Zaragoza.—Dícese que á consecuencia de la colisión han resultado 15 heridos, incluso varios clérigos.

El Gobernador aconsejó la cordura á las masas excitadas, acordando la suspensión de las sucesivas procesiones.

Más heridos.-Destrozos

Madrid 17 á las 17'25

Zaragoza.—Cálculase que los heridos son unos 60, entre los cuales figura el general carlista Caveró.

Los destrozos producidos son considerables.

El diario católico El Noticiero, funciona con la censura del Gobierno.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Por falta de espacio nos vemos obligados á retirar de la presente edición los telegramas de nuestro servicio particular, los cuales publicaremos más tarde en un suplemento.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy

Cavalleria Rusticana.—La Locandiera.

A las ocho y tres cuartos

PRECIOS

Diarios.—Plateas y primer piso de proscenio 12'50 pesetas, balcones plateas 10'00, Id. de primer piso 8, Proscenio segundo piso 9, balcones segundo piso números 10 á 14, 7, Id. segundo piso 5'50, Id. tercer piso números 1 y 8, 4'00, Id. tercer piso 3'50, Butacas 1'00, Asientos de tertulia primera fila 0'55, Id. de id. segunda y tercera fila, 0'40, Butacas de paraiso 0'40, Lotería de 10 entradas generales 6 pesetas, Entrada general 0'90 id., Id. al paraiso 0'70 id.

VAPORES CORREOS SALIDAS DE PALMA

Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza. Martes a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón. Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcedia).



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898. De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Table with columns: Pueblos de la isla, Puntos de parada, Salidas de Palma, Llegadas a Palma. Lists routes to various islands like Andrag, S'Arrad, Capdeu, etc.

LA RELOJERIA CATALANA DE JUAN ROSSELL

Avisa al público y a su numerosa clientela de que en esta casa se han presentado un sin fin de cajas de los malos relojes que se venden de horario moderno y para cortar este abuso todo reloj que en la maquina no lleva grabado mi nombre de J. Rossell no es de mi procedencia.

CALLE DE PALACIO, NUMERO 25 (ESQUINA ALMUDAINA)

Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo?

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comancia nueva vitalidad y fuerza. Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estara sin ella."

Tejedoras

Se necesitan tejedoras mecánicas. Dirigirse en el Centro de Anuncios.

Caballo y Carretón

Se desea vender un caballo de raza Navarra con carretón y garrochones. Para informes, Borne, 72, segundo.

AVISO

Se desea vender una estantería de hojalatería y lampistería y los géneros. Dirigirse Centro de Anuncios, donde se formalizará.

SUMARIO de la Historia de la Literatura Española, por el Dr. Asensio Suñer y Luch. Catedrático de la Universidad de Barcelona. Precio, 2 pesetas.

Servicios de la Compañía Transatlantica de Barcelona Mes de Julio

Línea de Cuba-México.-Servicio del Norte: El día 19 saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para New York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.-El día 11 saldrá de Barcelona, el 15 de Cádiz, el vapor «Ciudad de Cádiz», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Puerto Cabello, Sabana, y La Guayra.

Línea de Filipinas.-El día 20 de Barcelona el vapor «Isla de Panay», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Il-Ilo, y Manila.

Línea de Buenos Aires.-El día 8 saldrá de Barcelona, y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrazu», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Brasil.-El día 11 saldrá de Cádiz, el vapor directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Ponta Arenas (Gale), Coronel y Valparaiso.

Línea de Fernando Póo.-El 25 saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor «Larache», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mezagua, y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.-El día 17 saldrá de Barcelona, y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Tánger.-Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.-Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Gran Tintorería de ropas usadas La Barcelonesa

DE JOSÉ BARTRULICH Plaza de Coll, núm. 3, (parada del Tranvía) Se lavan, tñen y planchan toda clase de ropas, tanto de señora como de esbadero, sin necesidad de descoser ninguna prenda.

Relojería Española DE MIGUEL GIRBENT

Grandes rebajas de precios en los legítimos RELOJES ESFERA 24 HORAS Se garantiza la buena marcha y clase de esos relojes.

ZURICH

Compañía general de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil fundada en 1872, domiciliada en Zurich (Suiza), autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de 200.000 pesetas.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS EXPLOSIONES DE TODA CLASE A PRIMA FIJA Domiciliada en Barcelona, Barrio de San Francisco, número 0

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas 10 MEDALLAS DE ORO Los selectos Vinos natura es de la casa A. Barceló é Hijos de Málaga.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL

El «SANTALOL» en la Exposición Universal de París de 1900. Este medicamento resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, gonorrea vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias.

Vapores Transatlanticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos Para Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Progreso, Veracruz y Tampico, saldrá el 31 de Julio, el vapor MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y puertos. Nota.-Se suplica a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESTES. Venta en droguerías y perfumerías.-Barcelona, plaza Real, 1. Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD. Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rogues de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifas de precios que empiezan a regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al

CENTRO DE ANUNCIOS

Table with columns: EN 1.ª PAGINA, EN 2.ª ó 3.ª PAGINA, EN 4.ª PAGINA. Lists rates for different types of advertisements.

Los suscriptores disfrutará el 50 por 100 de descuento con respecto a esta tarifa.-El Timbre y demás derechos a cargo del anunciante.